

ALCALDÍA MUNICIPAL SAN ISIDRO, INTIBUCÁ, HONDURAS, C. A.





CONSTANCIA

El suscrito Director de Justicia Municipal del Municipio de San Isidro, Departamento de Intibucá. Por medio de la presente:

HACE CONSTAR

Que en el mes de Marzo del año 2021 no se hiso ningún registro de armas de fuego

Y para los fines legales que estimen convenientes se le extiende el presente informe en el Municipio de San Isidro, Departamento de Intibucá, a los 06 días del mes de Abril del año 2021

José GABRIEL GARCIA CHICAS Director de Justicia Municipal